

Objeto:

Verificar el Tratamiento Aplicado a la Solicitud, Recepción, Control y Registro de todas las Facturas que Ingresan al Organismo.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°003/24

Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC).

Gerencia General

Dirección General de Administración y Finanzas

Gerencia Operativa Contable

Departamento Cuentas a Pagar y Control Interno

Período

auditado:

3er. Trimestre/2023

Alcance:

Las tareas de campo se iniciaron el 4 de marzo de 2024, finalizaron el 29 de abril de 2024, y fueron realizadas en las siguientes dependencias:

- Gerencia Operativa Contable.
- Departamento Cuentas a Pagar y Control Interno.

Las áreas mencionadas dependen de la Dirección General Administración y Finanzas, y se encuentran ubicadas en la Av. Piedra Buena N° 3280, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Normativa relevante:

ACDIR-2015-3505-IVC y modificatoria, ACDIR-2015-3552-IVC

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Equipo auditor:

Hourquebie, Eugenia
Scalise, Mónica
Peiré, Lorena

Principales hallazgos/observaciones:

Se verificó un apartamiento en la aplicación del procedimiento aprobado por ACDIR-2015-3505-IVC y modificatoria, ACDIR-2015-3552-IVC para la Tramitación de Pagos por Compras de Bienes y Servicios con Orden de Compra, y que los expedientes tramitados no reflejan las tareas realizadas por el área auditada.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

El Departamento Cuentas a Pagar y Control Interno cumplió, durante el período auditado, con la función encomendada para la tramitación de las Solicitudes, Recepción, Control y Registro de todas las facturas que ingresan al organismo.

No obstante, y en atención a las observaciones y recomendaciones efectuadas, se concluye que el auditado deberá continuar trabajando en la actualización e implementación de un modelo organizativo que mejor se ajuste operativamente a sus

tareas, para garantizar eficacia y eficiencia en las tramitaciones, fortalecer el control interno, y promover la optimización y mejora continua de los procesos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo Proyecto N° 03/24 (IFAUD-2024-7-GCABA-IVC)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.